

PERIODICO OFICIAL

— DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO —

Registrado como artículo de 2a. clase con fecha 23 de septiembre de 1931.

Director: Lic. Octavio Soto Martínez, Director General de Gobernación.

Teléfonos: 2-10-57, 2-31-84, 2-31-78. 2-31-93

Palacio de Gobierno

TOMO CIX

PACHUCA DE SOTO, HGO., SEPBRE. 1o. 1976 — NUM. 33

Con el objeto de facilitar la oportuna publicación de Edictos, Avisos y demás disposiciones de carácter legal que causan Impuestos según la Ley de Hacienda en vigor, así como para evitar innecesarias devoluciones y demoras, se recuerda a las personas interesadas, así como a los CC. Administradores y Recaudadores de Rentas del Estado, no omitan la razón de entero de derechos especificando las veces que debe publicarse, los números de la partida y hoja del Diario General de Ingresos en que consta la data correspondiente, legalizándola con el sello de la Oficina respectiva y firma del Exactor.

GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO PODER EJECUTIVO

HEMEROTECA NACIONAL
MEXICO

SUMARIO:

5-10747

COMISION AGRARIA MIXTA

PACHUCA, HGO.

Al margen izquierdo dice: C. LIC. JORGE ROJO LUGO, Gobernador Constitucional del Estado de Hidalgo.

Los que suscribimos Ruperto Sánchez López, Zenón Sánchez López, Inés Sánchez López, Ramón Sánchez López, Narcizo Ramírez López, Adrián Sánchez López, Francisco López, Ignacio Ramírez, Guillermo Ramírez, Pabli Sánchez Bautista, Felipe Sánchez Bautista, Guadalupe Rivero Salinas, Francisco Monroy Pacheco, Elpidio Rivera Salinas, Pedro Bautista Cruz, Miguel Bautista Cruz, Santos Hernández, Ignacio Contreras Bautista, Francisco Sánchez, Gregorio López Mera, Juan López, Manuel Tavera Hernández, Filogonio Tavera Hernández, Reyes Bautista Mera, Alfonso Cerón Sánchez, Ignacio Castro, Francisco Castro, Nicolás Castro Pacheco, Candelario Bautista Serrano, Valente Mera Cerón, Rutilio Sánchez Bautista, Zenón Sánchez Bautista, Aurelio Cruz Pérez, Crescencio Cruz Pérez, Eduardo Cruz Pérez, Andrés Cruz Pérez, vecinos del núcleo de población ejidal y en posesión del casco de la ex-Hacienda de Tulancalco, colindante del ejido del mismo nombre, Municipio de Ajacuba, Hgo., lugar que señalamos para oír y recibir notificaciones, a usted con el debido respeto comparecemos para exponer:

Que con base en el Artículo 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como en el Artículo 325 y demás relativos de la Ley Federal de Reforma Agraria en vigor, venimos por medio del presente escrito a solicitar de usted en vía de Primera Ampliación del ejido de TULANCALCO, Municipio de Ajacuba, Hgo., el casco de la ex-Hacienda del mismo nombre, de la cual estamos en posesión, sirviéndonos de base los siguientes antecedentes:

5-10747.—Solicitud de primera ampliación de ejidos a vecinos del poblado Tulancalco, Municipio de Ajacuba, Hgo.—501-502.

Avisos Judiciales y Diversos.—502-516.

Primero.—Desde el año de 1934, entramos en posesión de dicho casco en virtud de habérsenos prometido como Dotación de Tierras Ejidales.

Segundo.—Dicho casco tiene una superficie de 196-00-00 Has., en el que se encuentran las ruinas de la Hacienda, nuestras casas habitación, un jagüey y una parte de agostadero, cuyos linderos y colindancias se especifican en el Primer Testimonio de la protocolización de las Diligencias de Información Ad-Perpetuam promovidas en el Juzgado de Primera Instancia del Distrito Judicial de Tula de Allende, que acompañamos a la presente solicitud.

Tercero.—No obstante que desde 1934, existía el caserío en el que poseemos todos y cada uno de nosotros, así como algunos ejidatarios, nuestra casa habitación, con fecha 19 de marzo del año de 1951, los CC. José Cruz, Adrián Sánchez, Teódulo Castro, Gerónimo Bautista y Simón Ramírez, terminaron el Juicio de Información Ad-Perpetuam, habiéndoles escriturado a su favor los terrenos que venimos poseyendo.

Cuarto.—En el año próximo pasado nos enteramos de la situación antes descrita a través de los señores Adrián Sánchez y Teódulo Castro, quienes nos manifestaron y nos entregaron las escrituras de que hemos hecho mención, para que junto con la cesión de derechos que hacen a nuestro favor, se nos reconociera como régimen ejidal el casco de la ex-Hacienda de Tulancalco, sesión que también acompañamos a la presente solicitud.

Por lo antes expuesto, a usted C. Gobernador del Estado, atentamente pedimos:

Primero.—Que con base en el Artículo 9o. de la Ley Federal de Reforma Agraria en vigor, se sirva usted dictar sus respetables órdenes a fin de que nos sean reconocidas en vía de Primera Ampliación las 106-00-00 Has. que venimos poseyendo del casco de la ex-Hacienda de TULANCALCO, Municipio de Ajacuba, Hgo.

Segundo.—Con base en el Artículo 9o. de la Ley Federal de Reforma Agraria en vigor, inciso 5o., se sirva usted expedir los nombramientos de los miembros del Comité Particular Ejecutivo, para lo cual nos permitimos proponer a los siguientes compañeros: Narciso Martínez López, Felipe Sánchez Bautista, Ignacio Castro Pacheco, Ruperto Sánchez López, Guadalupe Rivero Salinas y Miguel Bautista Cruz, Presidente. Secretario y Vocal, Propietarios y Suplentes, respectivamente; quienes fueron elegidos por la totalidad de los solicitantes.

Tercero.—Previos los trámites de Ley, emitir su Resolución en sentido positivo y turnar la presente solicitud para su Resolución Presidencial.

ATENTAMENTE.

"TIERRA Y LIBERTAD".—Tulancalco, Mpio. de Ajacuba, Hgo., 8 de junio de 1976.—Ruperto Sánchez López, Zenón Sánchez López, Inés Sánchez L., Ramón Sánchez L., Narciso Ramírez L., Adrián Sánchez L., Francisco López, Ignacio Ramírez, Guillermo Ramírez, Pablo Sánchez B., Felipe Sánchez B., Guadalupe Rivero S., Elpidio Rivero S., Francisco Monroy P., Pedro Bautista C., Miguel Bautista C., Santos Hernández, Ignacio Contreras, Francisco Sánchez, Gregorio López M., Juan López, Miguel Tavera H., Filogonio Tavera, Reyes Bautista M., Alfonso Cerón S., Ignacio Castro, Francisco Castro, Nicolás Castro P., Candelario Bautista S., Valente Mera Cerón, Rutilio Sánchez B., Zenón Sánchez B., Aurelio Cruz Pérez, Crescencio Cruz P., Eduardo Cruz P., Andrés Cruz P., 31 rúbricas, 5 huellas digitales.

c.c.p. C. Lic. Everardo Zárate Cruz, Secretario de la H. Comisión Agraria Mixta.—

c.c.p. CC. Miembros del Comisariado Ejidal del poblado de Tulancalco, Mpio. de Ajacuba, Hgo.

El C. LIC. EVERARDO ZARATE CRUZ, Secretario de la Comisión Agraria Mixta del Estado de Hidalgo, CERTIFICA: que la presente es copia fiel debidamente cotejada con su original.—Pachuca, Hgo., 28 de junio de 1976.—Rúbrica.

nial Ad-Perpetuum, expediente número 512/976; predio rústico ubicado en la calle de Candelario Rivas de esta ciudad; medidas y linderos obran en expediente. Se hace saber a toda persona con igual o mejor derecho posesorio que el promovente sobre el inmueble motivo de este juicio para que lo ejerciten conforme a la Ley.

Publiquense Edictos por tres veces consecutivas en el Periódico Oficial del Estado y El Hidalguense, así como en tableros notificadores de costumbre en esta ciudad.

Pachuca, Hgo., a 16 de julio de 1976.—El Actuario del Juzgado Segundo Civil, P.D.D. FRANCISCO MURILLO BUTRON.—Rúbrica.

Administración de Rentas.—Pachuca, Hgo.—Derechos enterados, 2 de agosto de 1976.—Recibido, 4 de agosto de 1976.

5-10712

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

ATOTONILCO EL GRANDE, HGO.

EDICTO

En Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por los P.D.D. HELMER HIDALGO MANZANO y/o FRANCISCO ANTONIO BACA LOPEZ en contra de SATURNINO VARGAS, expediente número 26/975; se convocan postores para Primera Almoneda del predio rústico denominado EL MEZQUITE, ubicado en Santa Catarina, de este Municipio; medidas y linderos obran en expediente.

La diligencia de remate se verificará en el local este Juzgado a las 12.00 horas del día 31 de agosto del año en curso y será postura legal la que cubra de contado las dos terceras partes de \$60,000.00 valor pericial del bien raíz embargado a la parte demandada.

Publiquense Edictos por tres veces consecutivas en el Periódico Oficial del Estado y El Nuevo Gráfico, así como en tableros notificadores este Juzgado y lugares públicos de costumbre.

Atotonilco el Grande, Hgo., 24 de junio de 1976.—El Secretario del Juzgado, P.D.D. GILBERTO CUAUHTÉMOC CADENA C.—Rúbrica.

Administración de Rentas.—Pachuca, Hgo.—Derechos enterados, 5 de julio de 1976.—Recibido, 11 de agosto de 1976.

AVISOS JUDICIALES Y DIVERSOS

5-11347

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL PACHUCA, HGO.

EDICTO

MARTIN BENITO ESPARZA GARCIA promovió Juicio Jurisdicción voluntaria sobre Información Testimo-

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL PACHUCA, HGO.

EDICTO

REYES ARRIETA ZAMORA, promovió en Juicio de Jurisdicción Voluntaria sobre Información Testimonial Ad-Perpetuum, expediente número 602/976; predio rústico denominado LOTE No. 66, ubicado en Zapotlán de Juárez, Hgo.; medidas y linderos obran en expediente.

5-11431

Se hace saber a toda persona con igual o mejor derecho poseedor que Reyes Arrieta Zamora, para que lo ejerce conforme a la Ley.

Presente Edicto publíquese tres veces consecutivas en Periódico Oficial del Estado y Nuevo Gráfico, así como en tableros notificadores costumbre esta ciudad y ubicación del inmueble.

Pachuca, Hgo., agosto 5 de 1976.—El Secretario, LIC. GUADALUPE ARIAS GARCIA.—Rúbrica.

3—3

Administración de Rentas.—Pachuca, Hgo.—Derechos enterados, 7 de agosto de 1976.—Recibido, agosto 9 de 1976.

5-11401

SECRETARIA DE GOBIERNO PACHUCA, HGO.

El C. DANIEL FLORES VERGARA, con domicilio en la calle de General Tapia No. 51 de Real del Monte, Hgo., ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando la autorización de un permiso para explotar el servicio público de transporte de carga, para dar servicio en esta Capital del Estado de Hidalgo.

De conformidad con los Artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, publíquese en el Periódico Oficial del Estado, tres veces consecutivas, para que las personas que consideren afectados sus derechos, se opongan a la presente solicitud dentro de un término de quince días, a partir de la última publicación.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.—Pachuca, Hgo., a 17 de junio de 1976.—El Secretario de Gobierno, LIC. J. RUBEN LICONA RIVEMAR.—Rúbrica.

3—3

Administración de Rentas.—Pachuca, Hgo.—Derechos enterados, 21 de junio de 1976.—Recibido, agosto 4 de 1976.

5-11401

SECRETARIA DE GOBIERNO PACHUCA, HGO.

El C. ALFREDO OCAMPO VILLARREAL, con domicilio en Av. Juárez No. 1403 de esta ciudad, ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de un permiso para explotar el servicio público de transporte de pasajeros en la ruta La Calera-La Higuera-Palma Gorda-El Venado-Chacón y Saucillo.

De conformidad con los Artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, publíquese en el Periódico Oficial del Estado, tres veces consecutivas, para que las personas que consideren afectados sus derechos, se opongan a la presente solicitud, dentro de un término de quince días a partir de la última publicación.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.—

Pachuca, Hgo., 10 de junio de 1976.—El Secretario de Gobierno, LIC. J. RUBEN LICONA RIVEMAR.—Rúbrica.

3—3

Administración de Rentas.—Pachuca, Hgo.—Derechos enterados, 21 de junio de 1976.—Recibido, agosto 4 de 1976.

5-11401

SECRETARIA DE GOBIERNO PACHUCA, HGO.

El C. GREGORIO HERNANDEZ GONZALEZ, con domicilio conocido en Santiago de Anaya, Hgo., se ha dirigido a este Gobierno para solicitar la autorización de un permiso para explotar el servicio público de transporte de pasajeros de sitio, para dar servicio en Santiago de Anaya, Hgo.

De conformidad con los Artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, publíquese en el Periódico Oficial del Estado, tres veces consecutivas, para que las personas que consideren afectados sus derechos, se opongan a la presente solicitud, dentro de un término de quince días a partir de la última publicación.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.—Pachuca, Hgo., 12 de mayo de 1976.—El Secretario de Gobierno, LIC. J. RUBEN LICONA RIVEMAR.—Rúbrica.

3—3

Administración de Rentas.—Pachuca, Hgo.—Derechos enterados, 21 de junio de 1976.—Recibido, agosto 4 de 1976.

5-11191

SECRETARIA DE GOBIERNO PACHUCA, HGO.

El C. ROBERTO LEO ORTIZ, originario y vecino de esta ciudad, ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de un permiso de emergencia para explotar el servicio público de transporte de pasajeros en la Línea Urbana Zócalo-Santa Julia-Venta Prieta-Maestranza-Hijos del Ejército y El Palmar.

De conformidad con los Artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, publíquese en el Periódico Oficial del Estado, tres veces consecutivas, para que las personas que consideren afectados sus derechos, se opongan a la presente solicitud, dentro de un término de quince días a partir de la última publicación.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.—Pachuca, Hgo., 12 de julio de 1976.—El Secretario de Gobierno, LIC. J. RUBEN LICONA RIVEMAR.—Rúbrica.

3—3

Administración de Rentas.—Pachuca, Hgo.—Derechos enterados, 19 de julio de 1976.—Recibido, 6 de agosto de 1976.

5-11191

SECRETARIA DE GOBIERNO PACHUCA, HGO.

El C. PEDRO VARGAS OLGUIN, con domicilio conocido en el poblado de Michimaloya, perteneciente al Municipio de Tula de Allende, Hgo., ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de un permiso para explotar el servicio público de transporte de pasajeros de sitio, para dar servicio en Michimaloya, Municipio de Tula de Allende, Hgo.

De conformidad con los Artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, publíquese en el Periódico Oficial del Estado, tres veces consecutivas, para que las personas que consideren afectados sus derechos, se opongan a la presente solicitud, dentro de un término de quince días a partir de la última publicación.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.—Pachuca, Hgo., 7 de julio de 1976.—El Secretario de Gobierno, LIC. J. RUBEN LICONA RIVEMAR.—Rúbrica.

3-3

Administración de Rentas.—Pachuca, Hgo.—Derechos enterados, 12 de julio de 1976.—Recibido, agosto 6 de 1976.

5-11534

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL PACHUCA, HGO.

EDICTO

CARLOTA ISBAILE JALIFE, promueve jurisdicción Voluntaria sobre Información Ad-Perpetuam, expediente 513/76 ante Juzgado Segundo Civil sobre predio urbano ubicado en calles de Hidalgo sin número, cuyas medidas y colindancias obran en expediente.

Hágase saber a toda persona con igual o mejor derecho que la promovente sobre el inmueble motivo de este procedimiento, para que ejercite conforme a la Ley.

Publíquense Edictos por tres veces consecutivas en Periódico Oficial del Estado y El Hidalguense, así como tableros notificadores de costumbre esta ciudad.

Pachuca, Hgo., a 23 de junio de 1976.—El Actuario, P.D.D. FRANCISCO MURILLO BUTRON.—Rúbrica.

3-3

Administración de Rentas.—Pachuca, Hgo.—Derechos enterados, 8 de julio de 1976.—Recibido, agosto 10 de 1976.

5-10888

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL PACHUCA, HGO.

EDICTO

MARTIN LOPEZ LUNA, promovió Juicio de Jurisdicción Voluntaria, expediente número 536/976; predio ubicado en el No. 41 y 43 de las calles de Hidalgo; medidas y linderos obran en expediente.

Hágase saber a toda persona con igual o mejor derecho posesorio que Martín López Luna, sobre el inmueble motivo de este procedimiento, para que lo ejercite conforme a derecho.

Publíquese presente Edicto por tres veces consecutivas en Periódico Oficial del Estado y Nuevo Gráfico, así como en tableros notificadores costumbre esta ciudad y ubicación del inmueble.

Pachuca, Hgo., 13 de julio de 1976.—El Secretario, LIC. GUADALUPE ARIAS GARCIA.—Rúbrica.

3-3

Administración de Rentas.—Pachuca, Hgo.—Derechos enterados, 15 de julio de 1976.—Recibido, julio 23 de 1976.

5-10889

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL PACHUCA, HGO.

EDICTO

MARGARITO HERNANDEZ GOMEZ, promovió en Juzgado Primero de lo Civil, Diligencias de Jurisdicción Voluntaria sobre Información Testimonial Ad-Perpetuam, expediente número 535/76; predio ubicado en la calle de Francisco I. Madero No. 37, en el Mineral del Monte, Hgo.; medidas y linderos obran en expediente.

Hágase saber a toda persona con igual o mejor derecho posesorio que Martín López Luna, sobre el inmueble motivo de este procedimiento, para que lo ejercite conforme a la Ley.

Presente Edicto publíquese por tres veces consecutivas en Periódico Oficial del Estado y Nuevo Gráfico.

Pachuca, Hgo., 13 de julio de 1976.—El Secretario, LIC. GUADALUPE ARIAS GARCIA.—Rúbrica.

3-3

Administración de Rentas.—Pachuca, Hgo.—Derechos enterados, 15 de julio de 1976.—Recibido, julio 23 de 1976.

5-10907

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA ZACUALTIPAN, HGO.

EDICTO

GALDINA NAVA DE RIOS, promovió en este Juzgado de Primera Instancia en la Vía de Jurisdicción Voluntaria Diligencias de Información Testimonial Ad-Perpetuam, para justificar la posesión medio adquirir por prescripción positiva un predio urbano SIN NOMBRE, ubicado en el Barrio de Cosapa, de esta ciudad, medidas y colindancias obran en el expediente respectivo. Publíquese dos veces consecutivas Periódico Oficial del Estado.

Zacualtipán, Hgo., a 12 de julio de 1976.—La C. Secretario, P.D.D. MA. MARTHA DE LA CRUZ GARCIA.—Rúbrica.

2-2

Administración de Rentas.—Pachuca, Hgo.—Derechos enterados, 12 de julio de 1976.—Recibido, 23 de julio de 1976.

5-10908

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
APAN, HGO.**

E D I C T O

SRA. ANGELA CHAVEZ CERON.

Donde se encuentre.

FILEMON HERNANDEZ GUERRERO, promueve en su contra Divorcio Necesario, integrándose expediente 173/976; C. Juez de Primera Instancia de este Distrito Judicial, ordenó por auto de veintidos de junio actual notificar y emplazar a usted por Edictos publicaranse tres veces consecutivas en Periódico Oficial del Estado y El Nuevo Gráfico. editanse Pachuca, para que se presente ante este Juzgado dentro de los sesenta días hábiles que sigan última publicación Edicto en Periódico Oficial a contestar la demanda, con apercibimiento de que de no hacerlo se le tendrá por presuntivamente confesa de los hechos de la misma que deje de contestar, quedando Secretaría Juzgado a su disposición copias del traslado. Lo notifico a usted para fines legales consiguientes.

Apan, Hgo., a 24 de junio de 1976.—La Secretaria, P.D.D. LINA POCHTL GUZMAN GALLEGOS.—Rúbrica.

3—2

Administración de Rentas.—Apan, Hgo.—Derechos enterados, 30 de junio de 1976.—Recibido, 23 de julio de 1976.

5-10914

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
HUEJUTLA, HGO.**

E D I C T O

SERAFIN NARANJO RUIZ, promueve Información Testimonial Ad-Perpetuam, objeto decláresele propietario por prescripción positiva predio urbano ubicado Poblado Atlapexco, Hgo., este Distrito Judicial; medidas y colindancias constan expediente. Convócase personas derecho oponerse. Publíquese dos veces consecutivas Periódico Oficial y Nuevo Gráfico, Pachuca, Hgo.

Huejutla, Hgo., 13 de julio de 1976.—El Secretario del Juzgado, NICOLAS VILLARREAL OLIVARES.—Rúbrica.

2—2

Administración de Rentas.—Pachuca, Hgo.—Derechos enterados, 15 de julio de 1976.—Recibido, 23 de julio de 1976.

5-10943

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
ACTOPAN, HGO.**

E D I C T O

MARIA MIMILA DE AGUILAR, promueve este Juzgado Diligencias Información Testimonial Ad-Perpetuam acreditar derechos posesión y propiedad prescripción positiva respecto dos predios rústicos SIN NOMBRE,

ubicados pueblo de Cañada Grande, Municipio de San Salvador, Hgo., mide y linda: Norte, 28 metros Rosa Caballero; Sur, 30 metros Rosalío Aguilar; Oriente, 52 metros Rosalío Aguilar; Poniente, 60.30 metros Juan Cruz. Segundo: Norte, 42.20 metros Valentín Cruz; Sur, 54.80 metros Pablo Hernández; Oriente, 40 metros vía pública; Poniente, 32.92 metros Felipe Hernández.

Auto admite diligencias ordena publicarse presente dos veces consecutivas Periódicos Oficial del Estado y El Hidalguense de Pachuca, Hgo. Personas tengan mejores derechos, háganlos valer.

Actopan, Hgo., junio 28 de 1976.—El Secretario P. D.D. ESTEBAN JORGE CRUZ GUERRERO.—Rúbrica.

2—2

Administración de Rentas.—Pachuca, Hgo.—Derechos enterados, 16 de julio de 1976.—Recibido, 23 de julio de 1976.

5-10944

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
TULANCINGO, HGO.**

E D I C T O

RAYMUNDO FROYLAN GARCIA AVILA, promueve Diligencias de Información Testimonial Ad-Perpetuam para justificar el hecho de la posesión y el derecho de la propiedad que tiene respecto de un predio rústico ubicado en términos de pueblo Singuilucan, Hgo. y que perteneció a Panuncio García R.; medidas y colindancias obran expediente respectivo.

Publicase dos veces consecutivas Periódicos Oficial del Estado se edita Ciudad, Pachuca; Ruta se edita esta ciudad; Recaudación de Rentas Municipio Singuilucan y parajes públicos ubicación inmueble.

Convócase personas créanse derecho predio referencia preséntense deducirlo dentro del término de Ley. Cumplimiento Artículo 3029 del Código Civil.

Tulancingo, Hgo., 15 de julio de 1976.—El Secretario del Juzgado, J. CARMEN ACOSTA MONTAÑO.—Rúbrica.

2—2

Administración de Rentas.—Pachuca, Hgo.—Derechos enterados, 16 de julio de 1976.—Recibido, 23 de julio de 1976.

5-10944

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
TULANCINGO, HGO.**

E D I C T O

ANGEL ISLAS REYES, promueve Diligencias de Información Testimonial Ad-Perpetuam para justificar el hecho de la posesión y el derecho de la propiedad que tiene respecto de un predio rústico ubicado en términos población Singuilucan, Hgo., y que perteneció al señor Albino Islas; medidas y colindancias obran expediente respectivo.

Publicase dos veces consecutivas Periódicos Oficial del Estado se edita Ciudad Pachuca; Ruta se edita esta ciudad; Recaudación de Rentas Municipio Singuilucan y parajes públicos ubicación inmueble.

Convócase personas créanse derecho predio referencia presentense deducirlo dentro del término de Ley. Cumplimiento Artículo 3029 del Código Civil.

Tulancingo, Hgo., 15 de julio de 1976.—El Secretario del Juzgado, J. CARMEN ACOSTA MONTANO.—Rúbrica.

2—2

Administración de Rentas.—Pachuca, Hgo.—Derechos enterados, 16 de julio de 1976.—Recibido, 23 de julio de 1976.

5-11214

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA ACTOPAN, HGO.

E D I C T O

MARIA HERNANDEZ CORTES, promueve este Juzgado Diligencias Información Testimonial Ad-Perpetuam acreditar derechos de posesión y propiedad respecto predio rústico denominado EL TEPHE, ubicado pueblo de Demacú, del Municipio de San Salvador, Hgo., con superficie de 00-36-78 Has.; medidas y colindancias obran expediente respectivo.

Auto admite diligencias ordena publicarse presente dos veces consecutivas Periódicos Oficial del Estado y Nuevo Gráfico de la Ciudad de Pachuca, Hgo. Personas tengan mejores derechos, los hagan valer.

Actopan, Hgo., julio 27 de 1976.—El Secretario, P. D.D. ESTEBAN JORGE CRUZ GUERRERO.—Rúbricas.

2—2

Administración de Rentas.—Pachuca, Hgo.—Derechos enterados, 27 de julio de 1976.—Recibido, 27 de julio de 1976.

5-11214

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA ACTOPAN, HGO.

E D I C T O

ROSA CABALLERO VDA. DE LOPEZ, promueve este Juzgado Diligencias Información Testimonial Ad-Perpetuam acreditar derechos posesión y propiedad prescripción positiva respecto predios rústicos denominados LA PALMA, EL MEZQUITE, EL BOTEY, ubicados en el Pueblo de Cañada Grande, Municipio de San Salvador, Hgo., superficies de 00-24-41 y 1-06-66, 00-10-02 y 00-36-14 Has.; medidas y colindancias obran expediente respectivo.

Auto admite diligencias ordena publicarse presente dos veces consecutivas Periódicos Oficial del Estado y Nuevo Gráfico de la Ciudad de Pachuca, Hgo. Personas que tengan mejores derechos los hagan valer dentro del término legal.

Actopan, Hgo., julio 15 de 1976.—El Secretario, P. D.D. ESTEBAN JORGE CRUZ GUERRERO.—Rúbricas.

2—2

Administración de Rentas.—Pachuca, Hgo.—Derechos enterados, 27 de julio de 1976.—Recibido, 27 de julio de 1976.

5-11603

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA METZTITLAN, HGO.

E D I C T O

MARIA CRUZ RODRIGUEZ VDA. DE HERNANDEZ, promueve Información Testimonial Ad-Perpetuam, objeto decláresele propiedad por prescripción positiva de los predios urbano y rústico, denominados el primero EL CALVARIO y MILCAHUALES, ubicados en el Municipio de Eloxochitlán, Hgo.; perteneciente al Distrito Judicial de Metztitlán, Hgo.; medidas y colindancias constan expediente, convóquese personas derecho oponerse. Publiquense dos veces consecutivas Periódico Oficial del Estado y Nuevo Gráfico. Pachuca, Hgo.

Metztitlán, Hgo., a 17 de junio de 1976.—Asa., MA. DEL REFUGIO DURAN LARIOS.—Asa., MANUEL PEREZ O.—Rúbricas.

2—2

Administración de Rentas.—Pachuca, Hgo.—Derechos enterados, 14 de agosto de 1976.—Recibido, agosto 14 de 1976.

5-11634

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

PACHUCA, HGO.

E D I C T O

Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por FRANCISCO RAMIREZ GONZALEZ vs. EVENCIO JOTTAR NUÑEZ, expediente número 702/975, se convocan postores Primera Almoneda de Remate de una Fracción de Solar se encuentra ubicada en la calle de Nuevo León, de Huejutla, Hgo., y la Fracción de Solar ubicado en la calle de Nuevo León, Barrio del Centro de Huejutla, Hgo., cuyas medidas y colindancias obran en expediente antes mencionado, radicado en Juzgado Primero Civil.

Remate a las 11.00 horas del día 24 de septiembre de 1976. Valor pericial la que cubra de contado las dos terceras partes de \$150,000.00 valor pericial.

Edicto se publicará por tres veces consecutivas de 9 en 9 días en Periódico Oficial del Estado y Nuevo Gráfico, así como en lugares públicos de costumbre y ubicación del inmueble,

Pachuca, Hgo., agosto 6 de 1976.—La C. Secretario, LIC. GUADALUPE ARIAS GARCIA.—Rúbrica.

3—2

Administración de Rentas.—Pachuca, Hgo.—Derechos enterados, 14 de agosto de 1976.—Recibido, 16 de agosto de 1976.

Cada mexicano debe emprender incansablemente las tareas aconsejables: cavar zanjas, formar bordos, plantar y cultivar árboles, construir terrazas, sembrar plantas, todo ello con la mira de romper los vientos y detener las torrenteras.

5-11634

5-11191

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
PACHUCA, HGO.

EDICTO

Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por FRANCISCO RAMIREZ GONZALEZ vs. EVENCIO NUÑEZ, expediente número 703/975, se convocan postores Primera Almoneda de Remate del 50% de las ganancias respecto de una fracción de solar ubicada en la calle de Nuevo León de la Ciudad de Huejutla, Hgo., y con Fracción ubicada en la Calle de Nuevo León, Barrio del Centro de Huejutla, Hgo.; cuyas medidas y colindancias obran en expediente antes mencionado radicado en el Juzgado Primero Civil.

Remate a las 12.00 horas del día 23 de septiembre de 1976. Valor pericial la que cubra de contado las dos terceras partes de \$150,000.00, valor pericial.-

Edicto se publicará por tres veces consecutivas de 9 en 9 días en Periódicos Oficiales del Estado y Nuevo Gráfico, así como en lugares públicos de costumbre y ubicación del inmueble.

Pachuca, Hgo., agosto 10 de 1976.—La C. Secretario, LIC. GUADALUPE ARIAS GARCIA.—Rúbrica.

3—2

Administración de Rentas.—Pachuca, Hgo.—Derechos enterados, 16 de agosto de 1976.—Recibido, 16 de agosto de 1976.

5-11056

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
ACTOPAN, HGO.

EDICTO

MELITON BRUNO MARTINEZ, promueve este Juzgado Diligencias Información Testimonial Ad-Perpetuum acreditar derechos de posesión y propiedad prescripción positiva respecto predios rústicos ubicados en Xochitlán, Municipio de San Salvador, Hgo., denominados CONEJO, MILPA GRANDE, SANTIAGUITO, LA CRUZ, EL MOJO; medidas y colindancias obran expediente respectivo.

Auto admite Diligencias ordena publicarse presente dos veces consecutivas Periódicos Oficiales del Estado y Nuevo Gráfico de Pachuca, Hgo. Personas tengan mejores derechos. los hagan valer.

Actopan, Hgo., julio 10 de 1976.—El Secretario, P. D.D. ESTEBAN JORGE CRUZ GUERRERO.—Rúbrica.

2—2

Administración de Rentas.—Pachuca, Hgo.—Derechos enterados, 19 de julio de 1976.—Recibido, 30 de julio de 1976.

SECRETARIA DE GOBIERNO
PACHUCA, HGO.

El C. DOMINGO MARTIN MARTINEZ, con domicilio conocido en el poblado de Huitexcalco, Municipio de Chilcuautala, Hgo., ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de un permiso para explotar el servicio público de transporte de pasajeros en la ruta Mixquiahuala-Santa María Bathá-Tenango-Tepetit-Huitexcalco-Chilcuautla-Tlacotalpilco y Tephé, Hgo.

De conformidad con los Artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, publíquese en el Periódico Oficial del Estado, tres veces consecutivas, para que las personas que consideren afectados sus derechos, se opongan a la presente solicitud, dentro de un término de quince días a partir de la última publicación.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.—Pachuca, Hgo., a 12 de julio de 1976.—El Secretario de Gobierno, LIC. J. RUBEN LICONA RIVEMAR.—Rúbrica.

3—2

Administración de Rentas.—Pachuca, Hgo.—Derechos enterados, 13 de julio de 1976.—Recibido, agosto 6 de 1976.

5-11191

SECRETARIA DE GOBIERNO
PACHUCA, HGO.

El C. JESUS GUERRERO TORRES, con domicilio en el Barrio de San Isidro 4a. Calle No. 27 de Benito Juárez, en Tasquillo, Hgo., ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de un permiso para explotar el servicio público de transporte de pasajeros en la ruta: Tasquillo-Barrio de San Isidro-Arbolado-Tetzhuacallimacán-San Pedro-Quitandajehe, llegando al centro de partida y seguir a: Barrio San Antonio-Juchitlán-Molho-Bonfhi-Rinconada-Remedios y viceversa.

De conformidad con los Artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, publíquese en el Periódico Oficial del Estado, tres veces consecutivas, para que las personas que consideren afectados sus derechos, se opongan a la presente solicitud, dentro de un término de quince días a partir de la última publicación.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.—Pachuca, Hgo., a 8 de julio de 1976.—El Secretario de Gobierno, LIC. J. RUBEN LICONA RIVEMAR.—Rúbrica.

3—2

Administración de Rentas.—Pachuca, Hgo.—Derechos enterados, 10 de julio de 1976.—Recibido, agosto 6 de 1976.

5-11064

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
ACTOPAN, HGO.**

E D I C T O

JOSE PONCIANO BRUNO, promueve este Juzgado Diligencias Información Testimonial Ad-Perpetuum acreditar derechos de posesión por prescripción positiva respecto predios rústicos denominados LA NOPALERA y EL MEZQUITE, ubicados en Xuchitlán, del Municipio de San Salvador, Hgo.; medidas y colindancias obran expediente respectivo.

Auto admite diligencias ordena publicarse presente dos veces consecutivas Periódicos Oficial del Estado y Nuevo Gráfico de la Ciudad de Pachuca, Hgo. Personas que se crean con derechos, los hagan valer.

Actopan, Hgo., julio 10 de 1976.—El Secretario, P. D.D. ESTEBAN JORGE CRUZ GUERRERO.—Rúbrica.

2-2

Administración de Rentas.—Pachuca, Hgo.—Derechos enterados, 19 de julio de 1976.—Recibido, 30 de julio de 1976.

5-11064

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
ACTOPAN, HGO.**

E D I C T O

BENITO BRUNO MARTINEZ, promueve Información Testimonial Ad-Perpetuum ante este Juzgado a efecto acreditar derechos de posesión y propiedad virtud prescripción positiva respecto predio rústico denominado TIERRA NUEVA; superficie de 00-68-60 Has.; ubicado en Xuchitlán, del Municipio de San Salvador, Hgo., este Distrito. Medidas y colindancias obran expediente respectivo.

Auto admite diligencias ordena publicarse presente dos veces consecutivas Periódicos Oficial del Estado y El Hidalguense de Pachuca, Hgo. Personas considérense con derechos, háganlos valer.

Actopan, Hgo., julio 10 de 1976.—El Secretario, P. D.D. ESTEBAN JORGE CRUZ GUERRERO.—Rúbrica.

2-2

Administración de Rentas.—Pachuca, Hgo.—Derechos enterados, 19 de julio de 1976.—Recibido, 30 de julio de 1976.

5-11059

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
APAN, HGO.**

E D I C T O

SRA. VICENTA CALIXTO MARTINEZ.
Donde se encuentre.

MARCELINO MORALES ESPINOSA, promueve en su contra Divorcio Necesario, integrándose expediente 192/1976; C. Juez Primera Instancia de este Distrito Ju-

dicial, ordenó por auto de siete de junio del actual notificar y emplazar a usted por Edictos publicaranse tres veces consecutivas en Periódico Oficial del Estado y El Nuevo Gráfico, editanse Pachuca, para que se presente ante este Juzgado dentro de los sesenta días hábiles que sigan última publicación Edicto en Periódico Oficial a contestar la demanda con apercibimiento de que de no hacerlo se lo tendrá por presuntivamente confesa de los hechos de la misma de que se deje de contestar, quedando Secretaría Juzgado a su disposición copias del traslado. Lo notifico a usted para fines legales consiguientes.

Apan, Hgo., 12 de julio de 1976.—La Secretaria, P.D.D. LINA POCHOTL GUZMAN.—Rúbrica.

3-2

Administración de Rentas.—Pachuca, Hgo.—Derechos enterados, julio 19 de 1976.—Recibido, 30 de julio de 1976.

5-11056

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
MOLANGO, HGO.**

E D I C T O

PASCUAL HINOSA OTERO, ha promovido ante este Juzgado Diligencias de Información Testimonial Ad-Perpetuum para justificar la posesión medio adquirir la propiedad por prescripción positiva predio rústico denominado EL CAPULIN, ubicado en el Barrio de La Unión, del Municipio de Tlahuíttepa, Hgo.; medidas y colindancias obran expediente. Publíquese dos veces consecutivas Periódico Oficial del Estado.

Molango, Hgo., julio 2 de 1976.—El Secretario del Juzgado, P.D.D. FELIPE DE JESUS MEJIA GALARZA.—Rúbrica.

2-2

Administración de Rentas.—Molango, Hgo.—Derechos enterados, 12 de julio de 1976.—Recibido, 30 de julio de 1976.

5-11070

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
MOLANGO, HGO.**

E D I C T O

VICENTE MONTAÑO ESCOBAR, ha promovido ante este Juzgado Diligencias de Información Testimonial Ad-Perpetuum, para justificar posesión medio adquirir propiedad prescripción positiva fracción predio rústico YA-HUALTEMPA, ubicado en Ixcotla, este Municipio; medidas y colindancias obran expediente. Publíquese dos veces consecutivas Periódico Oficial del Estado.

Molango, Hgo., julio 3 de 1976.—El Secretario del Juzgado, P.D.D. FELIPE DE JESUS MEJIA GALARZA.—Rúbrica.

2-2

Administración de Rentas.—Molango, Hgo.—Derechos enterados, 12 de julio de 1976.—Recibido, 12 de julio de 1976.

5-11070

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
MOLANGO, HGO.**

E D I C T O

MAXIMA ESCALANTE CASTILLO, ha promovido ante este Juzgado, Diligencias de Información Testimonial Ad-Perpetuum para justificar posesión medio adquirir, propiedad prescripción positiva predio denominado SOLAR, ubicado en términos esta ciudad; medidas y colindancias obran expediente. Publíquese dos veces consecutivas Periódico Oficial del Estado.

Molango, Hgo., julio 10 de 1976.—El Secretario del Juzgado, P.D.D. FELIPE DE JESUS MEJIA GALARZA.—Rúbrica.

2—2

Administración de Rentas.—Molango, Hgo.—Derechos enterados, 12 de julio de 1976.—Recibido, 30 de julio de 1976.

5-11070

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
MOLANGO, HGO.**

E D I C T O

CANDIDA MARTINEZ MARTINEZ, ha promovido ante este Juzgado Diligencias de Información Testimonial Ad-Perpetuum, para justificar posesión medio adquirir propiedad prescripción positiva predio denominado TLAMAYA, ubicado en Ahuacatlán, Municipio de Calnali, Hgo.; medidas y colindancias obran expediente. Publíquese dos veces consecutivas Periódico Oficial del Estado.

Molango, Hgo., julio 10 de 1976.—El Secretario del Juzgado, P.D.D. FELIPE DE JESUS MEJIA GALARZA.—Rúbrica.

2—2

Administración de Rentas.—Molango, Hgo.—Derechos enterados, 12 de julio de 1976.—Recibido, 30 de julio de 1976.

5-11070

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
MOLANGO, HGO.**

E D I C T O

ALVARO MONTAÑO ALVAREZ, ha promovido ante este Juzgado Diligencias de Información Testimonial Ad-Perpetuum, para justificar posesión medio adquirir propiedad por prescripción positiva una fracción del predio rústico denominado YAHUALTEMPA, ubicado en Ixcotla, de este Municipio; medidas y colindancias obran expediente. Publíquese dos veces consecutivas Periódico Oficial del Estado.

Molango, Hgo., julio 3 de 1976.—El Secretario del Juzgado, P.D.D. FELIPE DE JESUS MEJIA GALARZA.—Rúbrica.

2—2

Administración de Rentas.—Molango, Hgo.—Derechos enterados, 12 de julio de 1976.—Recibido, 30 de julio de 1976.

5-11682

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
ACTOPAN, HGO.**

E D I C T O

DELFINO, POMPEYO, RUBEN y AUGUSTO ANGELES MEJIA, promueven este Juzgado Diligencias de Información Testimonial Ad-Perpetuum para acreditar derechos de posesión y propiedad por virtud de prescripción positiva respecto del predio rústico denominado LA MAGUEYERA, ubicado en el Pueblo de Patria Nueva, del Municipio de Santiago de Anaya, Hgo., este Distrito. Medidas y colindancias obran expediente respectivo.

Auto admite diligencias ordena publicarse presente dos veces consecutivas Periódico Oficial del Estado y Nuevo Gráfico de la Ciudad de Pachuca, Hgo.; personas tengan mejores derechos los hagan valer.

Actopan, Hgo., agosto 18 de 1976.—El Secretario, P. D.D. ESTEBAN JORGE CRUZ GUERRERO.—Rúbrica.

2—2

Administración de Rentas.—Pachuca, Hgo.—Derechos enterados, 19 de agosto de 1976.—Recibido, 19 de agosto de 1976.

5-11073

**JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
PACHUCA, HGO.**

E D I C T O

EDUARDO JUARICO MONROY, promueve Diligencias de Jurisdicción Voluntaria para acreditar posesión y propiedad de la casa número 407 de la calle 8 de mayo de esta ciudad, cuyas medidas y colindancias obran en el expediente número 506/976 en este Juzgado.

Se hace del conocimiento de las personas que se crean con mejor o igual derecho que el promovente, lo hagan valer en Juzgado Primero Civil.

Edicto se publicará por tres veces consecutivas en Periódico Oficial del Estado y Nuevo Gráfico, que se editan en esta ciudad y lugares públicos de costumbre.

Pachuca, Hgo., julio 14 de 1976.—El C. Secretario, LIC. GUADALUPE ARIAS GARCIA.—Rúbrica.

3—2

Administración de Rentas.—Pachuca, Hgo.—Derechos enterados, 16 de julio de 1976.—Recibido, 30 de julio de 1976.

Cada mexicano debe emprender incansablemente las tareas aconsejables: cavar zanjas, formar bordos, plantar y cultivar árboles, construir terrazas, sembrar plantas; todo ello con la mira de romper los vientos y detener las tormentas.

5-11073

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

PACHUCA, HGO.

E D I C T O

ANICETO JOSE RIVERO RIVERO, albacea de la Sucesión Intestamentaria a bienes de ROSENDO RIVERO RIVERO y MARIA DEL REFUGIO RIVERO PACHECO, promovió en Juzgado 1o. de lo Civil, Información Testimonial Ad-Perpetuam, predio ubicado en el Barrio del Pedregal, denominado El Pedregal, Municipio de Tizayuca, Hgo.; medidas y linderos obran en expediente.

Hágase saber a toda persona con igual o mejor derecho posesorio que el promovente, sobre el inmueble motivo de este procedimiento, para que lo ejercite conforme a la Ley.

Presente Edicto publíquese tres veces consecutivas, en Periódico Oficial del Estado y Nuevo Gráfico, así como en tableros notificadores costumbre esta ciudad y ubicación del inmueble.

Pachuca, Hgo., julio 15 de 1976.—El Secretario, LIC. GUADALUPE ARIAS GARCIA.—Rúbrica.

3-1

Administración de Rentas.—Pachuca, Hgo.—Derechos enterados, julio 16 de 1976.—Recibido, 30 de julio de 1976.

5-11271

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

ACTOPAN, HGO.

E D I C T O

JUAN LOZANO MONICA, promueve Diligencias Información Testimonial Ad-Perpetuam por prescripción positiva respecto predios rústicos denominados VIVIENDA y EL PEJAY, ubicados en el poblado de Lagunilla, del Municipio de San Salvador, Hgo., este Distrito; superficies 00-36-04 y 00-32-76 Has. Medidas y colindancias obran expediente respectivo.

Auto fecha 12 de los corrientes, ordena publicarse presente dos veces consecutivas Periódicos Oficial del Estado y Nuevo Gráfico, editanse Ciudad de Pachuca, Hgo.; objeto personas créanse con derechos, los hagan valer dentro término de Ley.

Actopan, Hgo., julio 26 de 1976.—El Secretario, P.D.D. ESTEBAN JORGE CRUZ GUERRERO.—Rúbrica.

2-1

Administración de Rentas.—Pachuca, Hgo.—Derechos enterados, 28 de julio de 1976.—Recibido, 6 de agosto de 1976.

5-11271

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

ACTOPAN, HGO.

E D I C T O

LUCIO LOZANO MONICA, promueve este Juzgado Diligencias Información Testimonial Ad-Perpetuam, acreditar derechos posesión y propiedad prescripción positiva respecto predios rústicos EL PEJAY y LA VIVIENDA, ubicados pueblo Lagunilla, Municipio de San Salvador, Hgo.; medidas y colindancias obran expediente respectivo.

Auto admite diligencias ordena publicarse presente dos veces consecutivas Periódicos Oficial del Estado y Nuevo Gráfico de la Ciudad de Pachuca, Hgo.; personas que tengan mejores derechos, los hagan valer dentro término de Ley.

Actopan, Hgo., julio 26 de 1976.—El Secretario, P.D.D. ESTEBAN JORGE CRUZ GUERRERO.—Rúbrica.

2-1

Administración de Rentas.—Pachuca, Hgo.—Derechos enterados, 28 de julio de 1976.—Recibido, 6 de agosto de 1976.

5-11271

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
ACTOPAN, HGO.

E D I C T O

JCSE LOZANO MONICA, promueve este Juzgado Diligencias Información Testimonial Ad-Perpetuam acreditar derechos posesión y propiedad prescripción positiva respecto de dos predios rústicos denominados BOMINTZHA y EL PEJAY, ubicados pueblo de Lagunilla, Municipio San Salvador, Hgo.; medidas y colindancias obran expediente respectivo.

Auto admte diligencias ordena publicarse presente dos veces consecutivas Periódicos Oficial del Estado y Nuevo Gráfico de Pachuca, Hgo.; personas tengan mejores derechos, los hagan valer.

Actopan, Hgo., julio 26 de 1976.—El Secretario, P.D.D. ESTEBAN JORGE CRUZ GUERRERO.—Rúbrica.

2-1

Administración de Rentas.—Pachuca, Hgo.—Derechos enterados, 28 de julio de 1976.—Recibido, 6 de agosto de 1976.

5-...

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

PACHUCA, HGO.

E D I C T O

HECTOR EDGARDO GUERRERO ACOSTA y FRANCISCO RAMIREZ GONZALEZ, en los autos del

Juicio Ejecutivo Mercantil en contra de JOEL CORNEJO LUGO; expediente número 523/975; se convocan postores para la primera almoneda de remate que tendrá verificativo en el local de este Juzgado, a las 11:00 horas del día 30 de septiembre del presente año; será postura legal la que cubra de contado las dos terceras partes del bien embargado, el 11 de julio de 1975, consiste en un predio rústico denominado LAS PALMERAS, de este Municipio; medidas y colindancias obran en autos, con valor de \$293,000.00 valor pericial.

Edictos se publicarán por tres veces consecutivas dentro de 9 días en Periódico Oficial del Estado y Nuevo Gráfico, así como en los lugares públicos y ubicación inmueble.

Pachuca, Hgo., julio 29 de de 1976.—El C. Secretario, Lic. GUADALUPE ARIAS GARCIA.—Rúbrica.

3—1

Administración de Rentas.—Pachuca, Hgo.—Derechos enterados, agosto 25 de 1976.—Recibido, agosto 25 de 1976.

5-11271

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA ACTOPAN, HGO.

EDICTO

ISIDRO BARCENAS BIVIANA, promueve en este Juzgado Diligencias de Información Testimonial Ad-Perpetuam para acreditar derechos de posesión y propiedad por virtud de prescripción positiva respecto predios LA CRUZ, LA VIVIENDA y LA PALMA, ubicados en Xuchitán, del Municipio de San Salvador, Hgo., este Distrito Judicial; medidas y colindancias obran expediente respectivo.

Auto de fecha diez de los corrientes ordena publicarse presente dos veces consecutivas Periódicos Oficial del Estado y Nuevo Gráfico de la Ciudad de Pachuca, Hgo.; personas se crean con derechos, los hagan valer.

Actopan, Hgo., julio 26 de 1976.—El Secretario, P.D.D. ESTEBAN JORGE CRUZ GUERRERO.—Rúbrica.

2—1

Administración de Rentas.—Pachuca, Hgo.—Derechos enterados, julio 28 de 1976.—Recibido, agosto 6 de 1976.

5-11287

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA ACTOPAN, HGO.

EDICTO

ESPIRIDION VAZQUEZ TELLEZ, promueve en este Juzgado Diligencias de Información Testimonial Ad-Perpetuam acreditar derechos posesión y propiedad prescripción positiva respecto al predio denominado CASA VIEJA, ubicada en Boxaxni, de este Distrito; medidas y colindancias obran expediente respectivo.

Auto admite promoción ordena publicación Edictos dos veces consecutivos Periódicos Oficial del Estado y Nuevo Gráfico, editase Ciudad Pachuca, Hgo.; objeto personas créanse con igual o mejores derechos, háganlos valer.

Actopan, Hgo., julio 22 de 1976.—El Secretario del Juzgado, P.D.D. ESTEBAN JORGE CRUZ GUERRERO.—Rúbrica.

2—1

Administración de Rentas.—Pachuca, Hgo.—Derechos enterados, julio 30 de 1976.—Recibido, agosto 6 de 1976.

5-11287

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA ACTOPAN, HGO.

EDICTO

ANTONIO REYES HERNANDEZ, promueve este Juzgado, Diligencias de Información Testimonial Ad-Perpetuam, acreditar derechos posesión y propiedad prescripción positiva respecto a un predio denominado EL DURAZNO, ubicado en Boxaxni, de este Distrito; medidas y colindancias obran expediente respectivo.

Auto admite promoción ordenó publicarse Edictos dos veces consecutivas Periódicos Oficial del Estado y El Hidalguense, editase Ciudad Pachuca, Hgo.; objeto personas créanse con igual o mejores derechos, háganlos valer.

Actopan, Hgo., julio 22 de 1976.—El Secretario del Juzgado, P.D.D. ESTEBAN JORGE CRUZ GUERRERO.—Rúbrica.

2—1

Administración de Rentas.—Pachuca, Hgo.—Derechos enterados, julio 30 de 1976.—Recibido, agosto 6 de 1976.

5-11287

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA ACTOPAN, HGO.

EDICTO

JUANA HERNADEZ VDA. DE RAMIREZ, promueve este Juzgado Diligencias de Información Testimonial Ad-Perpetuam acreditar derechos posesión y propiedad prescripción positiva respecto predio rústico sin nombre ubicado El Arenal, de este Distrito; medidas y colindancias obran expediente respectivo.

Auto admite promoción ordena publicación Edictos dos veces consecutivas Periódicos Oficial del Estado y Nuevo Gráfico, editanse Ciudad Pachuca, Hgo.; objeto personas créanse con igual o mejores derechos, háganlos valer.

Actopan, Hgo., julio 22 de 1976.—El Secretario del Juzgado, P.D.D. ESTEBAN JORGE CRUZ GUERRERO.—Rúbrica.

2—1

Administración de Rentas.—Pachuca, Hgo.—Derechos enterados, julio 30 de 1976.—Recibido, agosto 6 de 1976.

5-11452

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
ACTOPAN, HGO.**

E D I C T O

EMILIA SIERRA SALVADOR, promueve este Juzgado, Diligencias Información Testimonial Ad-Perpetuam respecto un predio denominado HUIZACHE, ubicado Casa Grande, Municipio San Salvador, Hgo., de este Distrito; medidas y linderos siguientes: Norte, 199 metros Lorenzo Sierra Salvador; Sur, 20 y 180 metros Florentino Sierra; Oriente, 38 metros Adolfo Pineda; Poniente, 34 metros Ricarda Peña.

Convócanse personas créanse derecho predio referencia, preséntense deducirlo dentro del término de Ley, cumplimiento Artículo 3029 Código Civil vigente. Publíquese dos veces consecutivas Periódico Oficial del Estado y Voz de Hidalgo, edítanse Ciudad Pachuca, Hgo. y lugares públicos costumbre.

Actopan, Hgo., abril 15 de 1974.—El Secretario del Juzgado, P.D.D. ABELARDO GONZALEZ JIMATE—Rúbrica.

2-1

Administración de Rentas.—Pachuca, Hgo.—Derechos enterados, agosto 9 de 1976.—Recibido, agosto 9 de 1976.

5-11452

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
ACTOPAN, HGO.**

E D I C T O

TIBURCIO SIERRA SALVADOR, promueve este Juzgado Diligencias Información Testimonial Ad-Perpetuam respecto un predio denominado BERNABE, ubicado Casa Grande, Municipio San Salvador, Hgo., de este Distrito; medidas y linderos siguientes: Norte, 132 metros Estanislao Mendoza; Sur, 138.50 metros Camino Nacional; Oriente, 54 y 67.50 metros Micaela Peña.

Convócanse personas créanse derecho predio referencia, preséntense deducirlo dentro del término de Ley, cumplimiento Artículo 3029 Código Civil vigente. Publíquese dos veces consecutivas Periódico Oficial del Estado y Voz de Hidalgo, edítanse Ciudad Pachuca, Hgo. y lugares públicos costumbre.

Actopan, Hgo., abril 15 de 1974.—El Secretario del Juzgado, P.D.D. ABELARDO GONZALEZ JIMATE—Rúbrica.

2-1

**C.C. ADMINISTRADORES Y RECAUDADORES
DE RENTAS:**

La Administración del Periódico Oficial del Estado de Hidalgo, hace un atento recordatorio del Artículo 352 de la Ley de Hacienda en vigor (Decreto 410), que en lo conducente dice:

Artículo 352.—Si los bienes embargados fueren raíces, se anunciará su venta en pública subasta, por medio de Edictos.

Administración de Rentas.—Pachuca, Hgo.—Derechos enterados, agosto 9 de 1976.—Recibido, agosto 9 de 1976.

5-11452

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
ACTOPAN, HGO.**

E D I C T O

LORENZO SIERRA SALVADOR, promueve este Juzgado, Diligencias Información Testimonial Ad-Perpetuam, respecto un predio denominado RAMON, ubicado Casa Grande, Municipio San Salvador, Hgo., de este Distrito; medidas y linderos siguientes: Norte, 195 metros Camino Nacional; Sur, 199 metros Emilia Sierra Salvador; Oriente, 101 metros Adolfo Pineda; Poniente, 87.50 metros Camilo Peña.

Convócanse personas créanse derecho predio referencia, preséntense deducirlo dentro del término de Ley, cumplimiento Artículo 3029 Código Civil vigente. Publíquese dos veces consecutivas Periódico Oficial del Estado y Voz de Hidalgo, edítanse Ciudad Pachuca, Hgo. y lugares públicos costumbre.

Actopan, Hgo., abril 15 de 1974.—El Secretario del Juzgado, P.D.D. ABELARDO GONZALEZ JIMATE—Rúbrica.

2-1

Administración de Rentas.—Pachuca, Hgo.—Derechos enterados, agosto 9 de 1976.—Recibido, agosto 9 de 1976.

5-11550

**NOTARIA PUBLICA NUMERO CUATRO
PACHUCA, HGO.**

AVISO NOTARIAL

De acuerdo a lo dispuesto por el Artículo 859 en su segunda parte, del Código de Procedimientos Civiles de este Estado, HAGO SABER: que en acta número 36586, de fecha 22 de julio de 1976, quedó radicada en esta Notaría a mi cargo para su tramitación, la sucesión testamentaria del señor FROYLAN DE LA TORRE BELLO, habiendo aceptado la herencia los herederos instituidos señores GUSTAVO TEJEDA BARRANCO, JOSE LUIS RAMIREZ BARRANCO y MANUEL LEON ANDRADE. este último acepta también el cargo de Albacea, en los términos del Testamento respectivo, habiendo declarado la albacea que ya procede a la formación de los Inventarios.

Pachuca, Hgo., a 12 de agosto de 1976.—El Notario Público Número Cuatro, LIC. JOSE ALFREDO SEPULVEDA FAYAD; SEFA-501124-001.—Rúbrica.

2-1

Administración de Rentas.—Pachuca, Hgo.—Derechos enterados, agosto 12 de 1976.—Recibido, agosto 14 de 1976.

5-11423

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
PACHUCA, HGO.

E D I C T O

NORBERTO PEREZ PELCASTRE, promovió en Juzgado Primero de lo Civil, Jurisdicción Voluntaria sobre Información Testimonial Ad-Perpetuam, expediente número 530/976; predio urbano ubicado en el Barrio de Tlaxcalera, en el Mineral del Monte, Hgo.; medidas y linderos obran en expediente.

Hágase saber a toda persona con igual o mejor derecho posesorio que Norberto Pérez Pelcastre, sobre el inmueble motivo de este procedimiento, para que lo ejercite conforme a la Ley.

Presente Edicto publíquese por tres veces consecutivas en Periódico Oficial del Estado y Nuevo Gráfico, así como en tableros notificadores costumbre esta ciudad y ubicación del inmueble.

Pachuca, Hgo., julio 8 de 1976.—El Secretario, LIC. GUADALUPE ARIAS GARCIA.—Rúbrica.

3—1

Administración de Rentas.—Pachuca, Hgo.—Derechos enterados, julio 22 de 1976.—Recibido, agosto 12 de 1976.

5-11423

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
PACHUCA, HGO.

E D I C T O

ALVARO OLIVER HERNANDEZ, promovió en Juzgado Primero de lo Civil, Jurisdicción Voluntaria sobre Información Testimonial Adperpetuam, expediente número 527/976; predio urbano ubicado en el Barrio de La Tlaxcalera, en Real del Monte, Hgo.; medidas y linderos obran en expediente.

Hágase saber a toda persona con igual o mejor derecho posesorio que Alvaro Oliver Hernández, sobre el inmueble motivo de este procedimiento, para que lo ejercite conforme a la Ley.

Presente Edicto publíquese por tres veces consecutivas en Periódico Oficial del Estado y Nuevo Gráfico, así como en tableros notificadores costumbre esta ciudad y ubicación del inmueble.

Pachuca, Hgo., julio 8 de 1976.—El Secretario, LIC. GUADALUPE ARIAS GARCIA.—Rúbrica.

3—1

Administración de Rentas.—Pachuca, Hgo.—Derechos enterados, julio 22 de 1976.—Recibido, agosto 12 de 1976.

5-11423

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
PACHUCA, HGO.

E D I C T O

JOEL CASTAÑEDA PELCASTRE, promovió en Juzgado Primero de lo Civil Jurisdicción Voluntaria

sobre Información Testimonial Ad-Perpetuam, expediente número 526/976; predio urbano ubicado en el Barrio de Tlaxcalera, en el Mineral del Monte, Hgo.; medidas y linderos obran en este expediente.

Hágase saber a toda persona con igual o mejor derecho posesorio que Joel Castañeda Pelcastre, sobre el inmueble motivo de este procedimiento, para que lo ejercite conforme a la Ley.

Presente Edicto publíquese por tres veces consecutivas en Periódico Oficial del Estado y Nuevo Gráfico, así como en tableros notificadores costumbre esta ciudad y ubicación del inmueble.

Pachuca, Hgo., julio 8 de 1976.—El Secretario, LIC. GUADALUPE ARIAS GARCIA.—Rúbrica.

3—1

Administración de Rentas.—Pachuca, Hgo.—Derechos enterados, julio 22 de 1976.—Recibido, agosto 12 de 1976.

5-11423

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
PACHUCA, HGO.

E D I C T O

TELESFORO PEREZ ALDANA, promovió en Juzgado Primero de lo Civil de este Distrito Judicial, Jurisdicción Voluntaria sobre Información Testimonial Ad-Perpetuam; expediente número 529/976; predio urbano ubicado en el Barrio de Tlaxcalera, en el Mineral del Monte, Hgo.; medidas y linderos obran en expediente.

Hágase saber a toda persona con igual o mejor derecho posesorio que Telésforo Pérez Aldana, sobre el inmueble motivo de este Juicio, para que lo ejercite conforme a la Ley.

Presente Edicto publíquese por tres veces consecutivas en Periódico Oficial del Estado y Nuevo Gráfico, así como en tableros notificadores costumbre esta ciudad y ubicación del inmueble.

Pachuca, Hgo., julio 8 de 1976.—El Secretario, LIC. GUADALUPE ARIAS GARCIA.—Rúbrica.

3—1

Administración de Rentas.—Pachuca, Hgo.—Derechos enterados, julio 22 de 1976.—Recibido, agosto 12 de 1976.

5-11423

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
PACHUCA, HGO.

E D I C T O

GUADALUPE FRAGOSO, promovió en Juzgado Primero de lo civil, Diligencias de Jurisdicción Voluntaria sobre Información Testimonial Ad-Perpetuam, expediente número 528/976; predio urbano ubicado en el Barrio de Tlaxcalera, del Mineral del Monte, Hgo.; medidas y linderos obran en expediente.

Hágase saber a toda persona con igual o mejor derecho posesorio que Guadalupe Fragoso, sobre el inmueble motivo de este procedimiento, para que lo ejercite conforme a la Ley.

Presente Edicto publíquese por tres veces consecutivas en Periódico Oficial del Estado y Nuevo Gráfico, así como en tableros notificadores costumbre esta ciudad y ubicación del inmueble.

Pachuca, Hgo., julio 8 de 1976.—El Secretario, LIC. GUADALUPE ARIAS GARCIA.—Rúbrica.

3—1

Administración de Rentas.—Pachuca, Hgo.—Derechos enterados, julio 22 de 1976.—Recibido, agosto 12 de 1976.

5-11423

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL PACHUCA, HGO.

EDICTO

JOSE SOCORRO ROBLES TREJO, promovió en Juicio de Jurisdicción Voluntaria sobre Información Ad-Perpetuam en Juzgado Primero de lo Civil; expediente número 587/976; predio urbano ubicado en la calle Cerrada de Malinche No. 102, del Barrio de Malinche, en esta ciudad; medidas y linderos obran en expediente.

Hágase saber a toda persona con igual o mejor derecho posesorio que José Socorro Robles Trejo, sobre el inmueble motivo de este Juicio.

Publíquense Edictos por tres veces consecutivas en Periódico Oficial del Estado y Nuevo Gráfico, así como en tableros notificadores costumbre esta ciudad.

Pachuca, Hgo., julio 31 de 1976.—El Secretario, LIC. GUADALUPE ARIAS GARCIA.—Rúbrica.

3—1

Administración de Rentas.—Pachuca, Hgo.—Derechos enterados, agosto 4 de 1976.—Recibido, agosto 12 de 1976.

5-11710

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA ZACUALTIPÁN, HGO.

EDICTO

PORFIRIO VERA CAMPOS, promoviendo en este Juzgado de Primera Instancia vía de Jurisdicción Voluntaria para justificar la posesión medio adquirir por prescripción positiva un predio rústico denominado LA LAJA, ubicado en términos del Pueblo de Coatlilla, Hgo., perteneciente a este Distrito Judicial; medidas y colindancias obran en el expediente respectivo. Publíquese dos veces consecutivas Periódico Oficial del Estado.

Zacualtípán, Hgo., a 16 de agosto de 1976.—La

C. Secretario, P.D.D. MA. MARTHA DE LA CRUZ GARCIA.—Rúbrica.

2—1

Administración de Rentas.—Pachuca, Hgo.—Derechos enterados, agosto 16 de 1976.—Recibido, agosto 23 de 1976.

5-11582

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA TULANCINGO, HGO.

EDICTO

I.—ARCADIO GARCIA GONZALEZ, promueve Diligencias de Información Testimonial Ad-Perpetuam justificar hecho propiedad y derecho propiedad respecto de predio rústico con ubicación, en el Poblado de San Nicolás el Grande, jurisdicción de este Distrito Judicial; con medidas y colindancias asentados en constancias del expediente número 212/976 que obra este Juzgado.

II.—Publícase dos veces consecutivas de ocho en ocho días Periódicos Oficial del Estado se edita Ciudad Pachuca, Sol de Hidalgo Sección Tulancingo, así como tableros públicos de ubicación del inmueble, que marca la Ley.

III.—Convócase personas créanse derecho predio referencia, preséntense deducirlo dentro del término de Ley. Cumplimiento Artículo 3029 Código Civil.

Tulancingo de Bravo, Hgo., 12 de agosto de 1976.—El Secretario del Juzgado, J. CARMEN ACOSTA MONTAÑO.—Rúbrica.

2—1

Administración de Rentas.—Pachuca, Hgo.—Derechos enterados, agosto 13 de 1976.—Recibido, agosto 13 de 1976.

5-11277

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL PACHUCA, HGO.

EDICTO

A toda persona con gual o mejor derecho posesorio que PEDRO HERNANDEZ en predio urbano ubicado en la calle de Guanajuato por salida carretera Pachuca-Laredo en esta ciudad, con medidas y colindancias proporcionadas en expediente 565/976; se hace de su conocimiento diligencias de Jurisdicción Voluntaria Información Ad-Perpetuam para acreditar propiedad por prescripción de dicho inmueble a fin de que los ejerciten conforme a la Ley.

Publíquese este por tres veces consecutivas en Periódicos Oficial del Estado y El Hidalguense, así como tableros notificadores de costumbre.

Pachuca, Hgo., julio de 1976.—El Actuario del Juzgado Segundo Civil, P.D.D. FRANCISCO MURILLO BUTRON.—Rúbrica.

3—1

Administración de Rentas.—Pachuca, Hgo.—Derechos enterados, julio 30 de 1976.—Recibido, agosto 6 de 1976.

5-11278

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
ATOTONILCO EL GRANDE, HGO.

E D I C T O

SALVADOR ISLAS MORENO, ha promovido ante este Juzgado Información de Dominio predios rústicos denominados El Cascajal, Huerta de la Naranja, Hcorta de la Palma, Sítio de la Casa y Sopatlal; ubicados en San Lucas Alende, este Municipio; medidas y colindancias constan expediente; se hace conocimiento personas interesadas mejores derechos se opondan oportunamente. Edicto que se publicará por una sola vez Periódicos Oficial del Estado y El Nuevo Gráfico, editanse Pachuca, Hgo., y parajes públicos de costumbre.

Atotonilco el Grande, Hgo., 27 de julio de 1976.
El Secretario del Juzgado, P.D.D. GILBERTO CUAUHTEMOC CADENA C.—Rúbrica.

1-1

Administración de Rentas.—Pachuca, Hgo.—Derechos enterados, julio 28 de 1976.—Recibido, agosto 6 de 1976.

5-11274

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
MIXQUIAHUALA, HGO.

E D I C T O

MELITON JUAREZ BRUNO, promueve en este Juzgado, Diligencias de Información Testimonial Ad-Perpetuam para acreditar derechos de posesión y propiedad, por prescripción positiva sobre un predio rústico obran expediente número 66/976. Personas se llo, del pueblo de Xochitlán, Hgo.; medidas y colindancias obran expediente número 66/976. Personas se crean igual o mejor derecho promovente, justificarlo Juzgado dentro término quince días.

Edictos publicarse dos veces consecutivas de siete en siete días Periódicos Oficial que se edita Pachuca, Hgo., y La Región que se edita Tula, Hgo., así como Estrados Juzgado.

Mixquiahuala, Hgo., a 23 de julio de 1976.—El Secretario del Juzgado, P.D.D. DOMINGO VELASCO GONZALEZ.—Rúbrica.

2-1

Administración de Rentas.—Pachuca, Hgo.—Derechos enterados, julio 24 de 1976.—Recibido, agosto 6 de 1976.

5-11272

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
PACHUCA, HGO.

E D I C T O

Juicio Ordinario Civil, RAUL WEBER FRIAS vs. GUADALUPE BERENICE NAVARRO, expediente

número 551/976, se hace de la demandada, que queda emplazada para que conteste demanda interpuesta en su contra, término no mayor de 45 días siguientes a la publicación del último Edicto, apercibido de tenerlo por confeso de los hechos de la misma que deje de contestar, copias de traslado en Juzgado Primero Civil.

Edicto se publicará por tres veces consecutivas en Periódico Oficial del Estado y Nuevo Gráfico.

Pachuca, Hgo., julio 1. de 1.76.—El C. Secretario, LIC. GUADALUPE ARIAS GARCIA.—Rúbrica.

3-1

Administración de Rentas.—Pachuca, Hgo.—Derechos enterados, julio 28 de 1976.—Recibido, agosto 6 de 1976.

5-11190

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
ACTOPAN, HGO.

E D I C T O

VICTORIANO CRUZ CAMARGO, promueve este Juzgado Diligencias Información Testimonial Ad-Perpetuam acreditar derechos posesión y propiedad prescripción positiva respecto predio rústico denominado EL CAXNAJAY, con superficie de 00-35-04 Has., ubicado en Santa María Amajac, del Municipio de San Salvador, Hgo., de este Distrito Judicial. Medidas y colindancias obran expediente 200/976

Auto admite diligencias ordena publicarse presente dos veces consecutivas Periódicos Oficial del Estado y Nuevo Gráfico de la Ciudad de Pachuca, Hgo.; personas que se crean con derechos, los hagan valer.

Actopan, Hgo., junio 28 de 1976.—El Secretario, P.D.D. ESTEBAN JORGE CRUZ GUERRERO.—Rúbrica.

2-1

Administración de Rentas.—Pachuca, Hgo.—Derechos enterados, julio 23 de 1976.—Recibido, agosto 6 de 1976.

5-11190

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
ACTOPAN, HGO.

E D I C T O

BONIFACIO MARTINEZ HERNANDEZ, promueve este Juzgado Diligencias Información Testimonial Ad-Perpetuam acreditar derechos de posesión y propiedad prescripción positiva respecto predio rústico denominado El Chavacano, superficie 00-84-12 Has, dos fracciones, ubicado en Cañada Grande, Pueblo de Caxuxi, Municipio de San Salvador, Hgo., este Distrito. Medidas y colindancias obran expediente número 201/976.

Auto admite diligencias ordena publicarse presente dos veces consecutivas Periódicos Oficial del Estado y Nuevo Gráfico de la Ciudad de Pachuca, Hgo.; personas créanse con derechos, los hagan valer.

Actopan, Hgo., junio 28 de 1976.—El Secretario, P.D.D. ESTEBAN JORGE CRUZ GUERRERO.—Rúbrica.

2-1

Administración de Rentas.—Pachuca, Hgo.—Derechos enterados, julio 23 de 1976.—Recibido, agosto 6 de 1976.

5-11190

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
ACTOPAN, HGO.

E D I C T O

NICOLAS GRANADOS MORALES, promueve Diligencias de Información Testimonial Ad-Perpetuam este Juzgado por prescripción positiva predio rústico EL GACHUZ, ubicado San José Bosay, Municipio Francisco I. Madero, Hgo.; superficie de 00-96-00 Has. Medidas y colindancias obran expediente respectivo.

Auto admite diligencias ordena publicarse presente dos veces consecutivas Periódicos Oficial del Estado y Nuevo Gráfico de la Ciudad de Pachuca, Hgo.; personas que se crean con derechos, los hagan valer.

Actopan, Hgo., mayo 13 de 1976.—El Secretario, P.D.D. ESTEBAN JORGE CRUZ GUERRERO.—Rúbrica.

2-1

Administración de Rentas.—Pachuca, Hgo.—Derechos enterados, julio 23 de 1976.—Recibido, agosto 6 de 1976.

5-11190

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
ACTOPAN, HGO.

E D I C T O

BENTA ANGELES PEREZ, promueve este Juzgado Diligencias Información Testimonial Ad-Perpetuam acreditar derechos de posesión y propiedad prescripción positiva respecto predio rústico EL ALAMILLA, ubicado Barrio del Bondho, Municipio de San Salvador, Hgo.; superficie 00-12-82 Has. Medidas y colindancias obran expediente respectivo.

Auto admite diligencias ordena publicarse presente dos veces consecutivas Periódicos Oficial del Estado y Nuevo Gráfico de la Ciudad de Pachuca, Hgo.; personas tengan mejores derechos los hagan valer.

Actopan, Hgo., julio 10 de 1976.—El Secretario, P.D.D. ESTEBAN JORGE CRUZ GUERRERO.—Rúbrica.

2-1

Administración de Rentas.—Pachuca, Hgo.—Derechos enterados, julio 23 de 1976.—Recibido, agosto 6 de 1976.

5-11288

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
MOLANGO, HGO.

E D I C T O

LEONIDES ESPINOSA ESCALANTE, ha promovido ante este Juzgado, Diligencias de Información Testimonial Ad-Perpetuam, para justificar la posesión como medio de adquirir la propiedad por prescripción positiva del predio rústico denominado TEXCALCO, ubicado en Ixmiquintla, de este Municipio. Medidas y colindancias obran expediente. Publíquese dos veces consecutivas Periódico Oficial del Estado.

Molango, Hgo., julio 21 de 1976.—El Secretario, P.D.D. FELIPE DE JESUS MEJIA GALARZA.—Rúbrica.

2-1

Administración de Rentas.—Molango, Hgo.—Derechos enterados, julio 22 de 1976.—Recibido, agosto 6 de 1976.

5-11288

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
MOLANGO, HGO.

E D I C T O

MARIA CATARINA LORENZO BAUTISTA, ha promovido ante este Juzgado Diligencias de Información Testimonial Ad-Perpetuam para justificar la posesión como medio de adquirir la propiedad por prescripción positiva del predio rústico denominado ACATLAN, ubicado Acatlán, Municipio de Calnali, Hgo. Medidas y colindancias obran expediente.

Molango, Hgo., julio 21 de 1976.—El Secretario, P.D.D. FELIPE DE JESUS MEJIA GALARZA.—Rúbrica.

2-1

Administración de Rentas.—Molango, Hgo.—Derechos enterados, julio 22 de 1976.—Recibido, agosto 6 de 1976.

5-11280

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
ZACUALTIPAN, HGO.

E D I C T O

RUFINA GONZALEZ HERNANDEZ, promoviendo en este Juzgado de Primera Instancia Vía de Jurisdicción Voluntaria, para justificar la posesión medio adquirir por prescripción positiva dos predios rústicos denominados TETITLS y TOSPANTLA, ubicados en la Población de Coatitla, Hgo.; perteneciente a este Distrito Judicial; medidas y colindancias obran expediente respectivo. Publíquese dos veces consecutivas Periódico Oficial del Estado.

Zacualtipán, Hgo., a 21 de julio de 1976.—La C. Secretario, P.D.D. MA MARTHA DE LA CRUZ GARCIA.—Rúbrica.

2-1

Administración de Rentas.—Pachuca, Hgo.—Derechos enterados, julio 28 de 1976.—Recibido, agosto 6 de 1976.